



Plan de Actuación

Nº Registro: 33/FDC0019

Ejercicio: 01/01/2019-31/12/2019

En este documento se presenta el Plan de Actuación de la Fundación para el ejercicio 2019 que se ajusta, en su contenido y estructura, a los requisitos establecidos por el RD 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación al Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación.

Los fines de la Fundación, de acuerdo a sus estatutos, son **promover el desarrollo de empresas de Economía Social, apoyando los proyectos de creación de sociedades de este sector, colaborando en la consolidación y mantenimiento de las empresas ya constituidas y fomentando la difusión del régimen regulador de la economía social como fórmula de emprendimiento colectivo.**

Las actuaciones que FFES desarrollará durante 2019 para dar cumplimiento a tales fines se agrupan en torno a seis actividades:

ACTIVIDAD 1. Apoyar el inicio de la actividad emprendedora y prestar asistencia técnica

ACTIVIDAD 2. Promover el autoempleo femenino

ACTIVIDAD 3. Impulsar la Innovación Social en Asturias

ACTIVIDAD 4. Intensificar la visibilidad de la economía social

ACTIVIDAD 5. Participar en el Consejo Asturiano de la Economía Social

ACTIVIDAD 6. Favorecer la consolidación empresarial

En materia de gestión, el objetivo principal es el de administrar la Fundación con responsabilidad, aplicando medidas de buen gobierno y utilizando los recursos de la entidad de manera coherente para conseguir los objetivos planteados. Por ello, las previsiones de recursos a emplear y obtener han sido elaboradas bajo los principios de estabilidad presupuestaria, prudencia y contención del gasto.

Finalmente, la Fundación busca la mejora continua en todas sus actuaciones y en los servicios que presta a la economía social.

Actividades de FFES

Actividad 1: APOYAR EL INICIO DE LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y PRESTAR ASISTENCIA TÉCNICA

A) Identificación.

| | |
|---|--|
| Denominación de la actividad | Apoyar el inicio de la actividad emprendedora, prestar asistencia técnica a empresas, entidades y Administración |
| Tipo de actividad | Propia (fines fundacionales) |
| Identificación de la actividad por sectores | Consultoría |
| Lugar de desarrollo de la actividad | Principado de Asturias |

Descripción detallada de la actividad prevista.

- Implementar acciones de comunicación que acerquen la actuación de la fundación a los usuarios y grupos de promotores, en especial a aquellos distantes geográficamente, posibilitando la atención y asesoramiento no solo presencial.
- Atención a los y las promotores/as de proyectos de empresa y acompañamiento en todo proceso de constitución, atención de consultas, redacción de documentación jurídica, tramitación de pagos únicos y ayudas, etc.
- Prestación de asistencia técnica a empresas mediante consultoría especializada, abarcando consultas y trámites jurídicos, económicos y laborales, elaboración de informes y participación en asambleas, así como adaptación de estatutos.
- Realización de trabajos jurídicos derivados de la adecuación a los requisitos legales de las sociedades laborales.
- Colaborar y apoyar técnicamente a la administración regional, prestando asistencia técnica a diferentes departamentos de la Consejería de Empleo, Industria y Turismo (Registro de Cooperativas y Sociedades Laborales, Servicio de Emprendedores y otras líneas de actuación que se puedan requerir desde la D.G. de Innovación y Emprendimiento) y de la Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales (en materia de las actividades recogidas en el convenio de Sociedades Agrarias de Transformación y otras asistencias especializadas)

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

| Tipo | Número | Nº horas/año |
|---------------------|----------|--------------|
| | Previsto | Previsto |
| Personal asalariado | 4 | 3165 |

| | | |
|------------------------------------|--|--|
| Personal con contrato de servicios | | |
| Personal voluntario | | |

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

| Tipo | Número |
|--------------------|----------|
| | Previsto |
| Personas físicas | 800 |
| Personas jurídicas | 180 |

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

| Objetivo | Indicador | Cuantificación |
|--|--|----------------|
| Atención emprendedores | Nº proyectos atendidos | 80 |
| Acompañamiento promotores | Nº empresas creadas con nuestro apoyo (incluye empresas en crisis) | 25 |
| Acompañamiento promotores | Nº pagos únicos tramitados | 20 |
| Acompañamiento promotores | Nº subvenciones tramitadas | 50 |
| Consultas inmediatas, presenciales e internet, y trámites empresas en funcionamiento | Nº consultas especializadas atendidas | 1000 |
| Elaboración de informes, asistencia técnica en asambleas y reuniones de empresas | Nº informes, asistencias técnicas en asambleas y reuniones empresariales | 10 |
| Trabajos/trámites realizados según convenio SAT | Nº asesoramientos realizados en materia de SAT y medio rural | 15 |
| Asistencia técnica – consultoría adaptación estatutos | Nº asistencias en la adaptación de estatutos | 10 |

Actividad 2: PROMOVER EL EMPRENDIMIENTO FEMENINO

A) Identificación.

| | |
|--|--|
| Denominación de la actividad | Promocionar el autoempleo femenino en el marco del convenio de gestión de la EEEA |
| Tipo de actividad | Propia (fines fundacionales) |
| Identificación de la actividad por sectores | Consultoría/formación |
| Lugar de desarrollo de la actividad | Principado de Asturias |

Descripción detallada de la actividad prevista.

- Consolidación de la Escuela de emprendedoras y empresarias como referente en Asturias para el emprendimiento de mujeres. Gestión del edificio en los usos que actualmente se le estaban dando, entre otros, formación, foros, jornadas y actos.
- Mantenimiento del semillero de proyectos empresariales como espacio de encuentro, de formación e inspiración para mujeres empresarias y profesionales, que contribuya a concebir nuevas ideas y que éstas puedan desarrollarse con éxito.
- Mantenimiento de redes sociales actuales de la Escuela, Facebook. <https://www.facebook.com/escueladeempresariasdeasturias> y twitter @EEEAsturias
- Consolidación de la app de la Escuela de emprendedoras y empresarias de Asturias. Red de apoyo, para ampliar contactos y en el que las emprendedoras y empresarias se sientan identificadas.
- Representación pública de la EEEA en eventos, jornadas y visitas. Difusión de los servicios de la EEEA, búsqueda de sinergias y posibles colaboraciones con otras entidades y difusión y sensibilización sobre la realidad de las mujeres emprendedoras asturianas y la situación socioeconómica de éstas.
- Asesorar y acompañar a emprendedoras con perspectiva de género. Mantenimiento de este servicio como mecanismo de apoyo, tutorización y mentorización para estudiar las posibilidades reales de llevar a cabo un proyecto empresarial.
- Formación para la Iniciación de la Empresa; capacitación técnica de las nuevas emprendedoras que les permitirá centrar la idea empresarial y estudiarla en toda su amplitud.
- Formación para la Consolidación empresarial de proyectos con capacidad de crecimiento liderados por mujeres. Será consensuada con las asociaciones de

mujeres empresarias y los contenidos, entre otros, versarán sobre empoderamiento, planes de modernización, diseño de sitios web corporativos y tutorización para su mantenimiento, comercialización, gestión telemática, acceso a las TIC, apoyo y fomento de las redes empresariales.

- Atención a mujeres víctimas de violencia de género para adquisición de habilidades, conocimientos y recursos para el empoderamiento económico; activación personal y motivación, economía social y feminista, y tecnologías de la información y comunicación.
- Organizar actividades para el intercambio de conocimiento y establecimiento de redes que apoyen la consolidación empresarial de proyectos liderados por mujeres, como desayunos y jornadas.
- Participación en las actividades relacionadas con la Marca de Excelencia en Igualdad del Principado de Asturias.
- Asesorar para la puesta en marcha de Planes de Igualdad y seguimiento en la implantación de aquellas empresas que no han obtenido la Marca de Excelencia.
- Participar/cooperar con otras entidades/empresas, mediante elaboración de guías para integrar perspectiva de género, proyectos piloto para incrementar las mujeres líderes en el medio rural o cesión de espacios y colaboración con otras entidades para el desarrollo de actividades.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

| Tipo | Número | Nº horas/año |
|------------------------------------|----------|--------------|
| | Previsto | Previsto |
| Personal asalariado | 4 | 2766 |
| Personal con contrato de servicios | | |
| Personal voluntario | | |

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

| Tipo | Número |
|--------------------|----------|
| | Previsto |
| Personas físicas | 350 |
| Personas jurídicas | 15 |

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

| Objetivo | Indicador | Cuantificación |
|--|---|----------------|
| Atención emprendedoras | N ^a proyectos atendidos | 60 |
| Puesta marcha nuevos negocios | N ^o tutorizaciones/mentoring | 20 |
| Capacitación técnica emprendedoras | N ^o cursos inicio empresa | 4 |
| Consolidación proyectos mujeres con capacidad de crecimiento | N ^o cursos estrategias de crecimiento | 2 |
| Capacitación de mujeres víctimas de violencia de género | N ^o cursos | 1 |
| Establecimiento de redes | N ^o desayunos | 4 |
| Establecimiento de redes | Organización jornada networking | 1 |
| Difusión emprendimiento femenino y economía social | Organización jornada | 1 |
| Integrar perspectiva de género en PRL | Actividades para integrar la perspectiva de género | 2 |
| Puesta en marcha planes de igualdad | N ^o asesoramientos | 10 |
| Implantación Marca excelencia | N ^o asesoramientos diagnóstico y seguimiento | 3 |

Actividad 3: IMPULSAR LA INNOVACIÓN SOCIAL EN ASTURIAS

A) Identificación.

| | |
|--|---|
| Denominación de la actividad | Visibilizar las nuevas economías y el emprendimiento social |
| Tipo de actividad | Propia (fines fundacionales) |
| Identificación de la actividad por sectores | Consultoría/investigación |
| Lugar de desarrollo de la actividad | Principado de Asturias |

Descripción detallada de la actividad prevista.

- Continuar con el proyecto FFES_LAB, el laboratorio de reflexión sobre la innovación social y las nuevas economías, organizando encuentros con expertos y promotores de iniciativas de emprendimiento social que aborden soluciones innovadoras a los problemas sociales.
- Aprovechar la participación de FFES en el marco de actividades propuestas para la celebración de "Asturias Región Emprendedora" para promocionar las oportunidades de negocio, en el ámbito de las nuevas economías, que se puedan satisfacer mediante fórmulas empresariales de economía social, destacando el papel jugado por la fundación en materia de apoyo al emprendimiento en los últimos 30 años, mediante una actividad singular que conmemore dicho aniversario.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

| Tipo | Número | Nº horas/año |
|------------------------------------|----------|--------------|
| | Previsto | Previsto |
| Personal asalariado | 4 | 1.187 |
| Personal con contrato de servicios | | |
| Personal voluntario | | |

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

| Tipo | Número |
|--------------------|----------|
| | Previsto |
| Personas físicas | 100 |
| Personas jurídicas | 10 |

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

| Objetivo | Indicador | Cuantificación |
|------------------------------------|-----------------------------------|----------------|
| Potenciar el emprendimiento social | Nº jornadas-sesiones con expertos | 3 |

Actividad 4: INTENSIFICAR LA VISIBILIDAD DE LA ECONOMÍA SOCIAL

A) Identificación.

| | |
|--|---|
| Denominación de la actividad | Mejorar la visibilidad de la economía social en diversos ámbitos |
| Tipo de actividad | Propia (fines fundacionales) |
| Identificación de la actividad por sectores | Consultoría/formación |
| Lugar de desarrollo de la actividad | Principado de Asturias |

Descripción detallada de la actividad prevista.

- Intensificar la comunicación externa para mejorar la visibilidad de nuestras actuaciones y propiciar un mayor conocimiento a los potenciales usuarios/as de nuestros servicios.
- Continuar con la elaboración del newsletter y la difusión de la economía social en las redes con objeto de facilitar e incrementar el alcance de la información a un mayor número de personas
- Fortalecer la conexión de la fundación con todas las redes, estructuras y dispositivos de apoyo al emprendimiento, extendiendo la presencia de la fundación en el territorio para servir mejor los intereses de nuestros usuarios, particularmente en el medio rural.
- Posibilitar el conocimiento de las fórmulas empresariales de la economía social al personal del Principado y otras administraciones interesadas mediante formación en esta materia
- Explorar espacios de colaboración con la Universidad con objeto de contribuir al conocimiento de la economía social entre el alumnado e impulsar acciones conjuntas.
- Coordinar acciones de difusión, junto con mentores y responsables de programas de empleo, para sensibilizar al alumnado en materia de autoempleo colectivo.
- Participar en charlas, jornadas y eventos de entidades con la finalidad de dar a conocer las particularidades de las empresas de este sector.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

| Tipo | Número | Nº horas/año |
|------------------------------------|----------|--------------|
| | Previsto | Previsto |
| Personal asalariado | 4 | 1.978 |
| Personal con contrato de servicios | | |
| Personal voluntario | | |

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

| Tipo | Número |
|--------------------|----------|
| | Previsto |
| Personas físicas | 11.000 |
| Personas jurídicas | 250 |

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

| Objetivo | Indicador | Cuantificación |
|---|---|----------------|
| Sensibilización al alumnado, en el ámbito educativo/formativo, sobre Economía Social | Nº charlas en escuelas taller, programas de empleo y otros centros formativos | 40 |
| Reforzar la conexión con entidades de apoyo al emprendimiento | Nº acciones difusión ante entidades vinculadas al emprendimiento | 5 |
| Participación en eventos y proyectos que promuevan dar a conocer las particularidades de la economía social | Nº de eventos y jornadas a los que acude FFES como ponente | 10 |
| Capacitar personal Administración | Nº acciones formativas | 2 |
| Incrementar la información sobre economía social en redes y en formatos digitales | Nº de seguidores/envíos realizados | 10.000 |
| Mejorar el conocimiento de FFES a posibles usuarios/as | Nº de apariciones FFES en medios | 10 |

Actividad 5: PARTICIPAR EN EL CONSEJO ASTURIANO DE LA ECONOMÍA SOCIAL

A) Identificación.

| | |
|---|---|
| Denominación de la actividad | Participación activa en el Consejo Asturiano de la Economía Social |
| Tipo de actividad * | Propia |
| Identificación de la actividad por sectores | Consultoría |
| Lugar de desarrollo de la actividad | Principado de Asturias |

Descripción detallada de la actividad prevista.

- Participar en las reuniones, como vocal, del Consejo Asturiano de la Economía Social en representación del Principado de Asturias
- Coordinar los grupos de trabajo del Consejo Asturiano de la Economía Social (CAES)
- Organizar aquellos eventos o jornadas de estudio que se consideren necesarios para profundizar en el conocimiento de temas de interés para el CAES.
- Dar apoyo técnico a las necesidades del CAES con los medios humanos y el saber hacer de la Fundación

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

| Tipo | Número | Nº horas/año |
|------------------------------------|----------|--------------|
| | Previsto | Previsto |
| Personal asalariado | 4 | 791 |
| Personal con contrato de servicios | | |
| Personal voluntario | | |

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

| Tipo | Número |
|--------------------|----------|
| | Previsto |
| Personas físicas | (1) |
| Personas jurídicas | (1) |

(1)Indeterminado

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

| Objetivo | Indicador | Cuantificación |
|--|---|-----------------------|
| Mejorar la legislación cooperativa y los incentivos para impulsar la economía social | Nº de propuestas/informes grupos de trabajo | 3 |
| Dar una visión técnica de la realidad del sector | Nº de asistencias a reuniones en el CAES | 6 |
| Profundizar sobre temas de Economía Social de interés para el CAES | Nº de eventos | 1 |

Actividad 6: FAVORECER LA CONSOLIDACIÓN EMPRESARIAL

A) Identificación.

| | |
|---|---|
| Denominación de la actividad | Favorecer la consolidación empresarial mediante la colaboración en el desarrollo de medidas de impulso al sector |
| Tipo de actividad * | Propia |
| Identificación de la actividad por sectores | Investigación/Consultoría |
| Lugar de desarrollo de la actividad | Sede FFES y en otros puntos de la CCAA. |

Descripción detallada de la actividad prevista.

- Favorecer la difusión entre las empresas del sector de las iniciativas y propuestas de consolidación y crecimiento que se decidan por parte del gobierno del Principado de las que puedan ser beneficiarias, apoyándolas con los trámites necesarios.
- Colaborar con otras entidades y/o instituciones en acciones y medidas de fortalecimiento empresarial, en especial, en aquellas áreas donde se hayan identificado puntos débiles
- Promover la cooperación entre empresas que redunden en la potenciación de la economía social en Asturias
- Procurar un censo actualizado de empresas con objeto de potenciar un mejor conocimiento del sector que sirva como base para elaboración de planes y para la publicación y difusión del Observatorio Permanente de la Economía Social (OPES).

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

| Tipo | Número | Nº horas/año |
|------------------------------------|----------|--------------|
| | Previsto | Previsto |
| Personal asalariado | 4 | 791 |
| Personal con contrato de servicios | (*) | |
| Personal voluntario | | |

(*) Indeterminado, en función de la financiación que se obtenga para llevar a cabo las acciones previstas.

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

| Tipo | Número |
|--------------------|----------|
| | Previsto |
| Personas físicas | 150 |
| Personas jurídicas | 25 |

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

| Objetivo | Indicador | Cuantificación |
|---|---------------------------------|----------------|
| Acercar a los usuarios iniciativas y programas de consolidación | Nº de actuaciones realizadas | 2 |
| Fomentar la cooperación entre empresas | Nº encuentros puestos en marcha | 1 |
| Potenciar el conocimiento del sector mediante informes estadísticos | Nº boletines OPES | 4 |

Previsión de recursos

2.- PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA FUNDACIÓN

| Gastos/Inversiones | Actividad 1 | Actividad 2 | Actividad 3 | Actividad 4 | Actividad 5 | Actividad 6 | Total actividades | No imputados a las actividades | TOTAL |
|--|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------------|--------------------------------|--------|
| Gastos por ayudas y otros | 0 | 0 | 0 | 0 | | 0 | 0 | 0 | 0 |
| a) Ayudas monetarias | 0 | 0 | 0 | 0 | | 0 | 0 | 0 | 0 |
| b) Ayudas no monetarias | 0 | 0 | 0 | 0 | | 0 | 0 | 0 | 0 |
| c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno | 0 | 0 | 0 | 0 | | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación | 0 | 0 | 0 | 0 | | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Aprovisionamientos | 160 | 0 | 60 | 100 | 40 | 40 | 400 | | 400 |
| Gastos de personal | 87431,4 | 76404,5 | 32786,78 | 54644,62 | 21857,85 | 21857,85 | 294985 | | 294985 |
| Otros gastos de explotación | 2475 | 36315,5 | 4838,5 | 3840 | 2540 | 2360 | 52369 | 7200 | 59569 |
| Amortización del Inmovilizado | 600 | 0 | 225 | 375 | 150 | 150 | 1500 | 0 | 1500 |
| Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado | 0 | 0 | 0 | 0 | | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Gastos financieros | 0 | 0 | 0 | 0 | | 0 | 0 | 0 | 0 |

Plan de Actuación FFES 2019

| | | | | | | | | | |
|---|----------------|---------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|---------------|-------------|---------------|
| Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros | 0 | 0 | 0 | 0 | | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Diferencias de cambio | 0 | 0 | 0 | 0 | | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | 0 | 0 | 0 | 0 | | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Impuestos sobre beneficios | 0 | 0 | 0 | 0 | | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Subtotal gastos | 90666,4 | 112722 | 37910,28 | 58959,62 | 24587,85 | 24407,85 | 349254 | 7200 | 356454 |
| Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico) | 400 | 0 | 150 | 250 | 100 | 100 | 1000 | 0 | 1000 |
| Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico | 0 | 0 | 0 | 0 | | | 0 | 0 | 0 |
| Cancelación deuda no comercial | 0 | 0 | 0 | | | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Subtotal inversiones | 400 | 0 | 150 | 250 | 100 | 100 | 1.000 | 0 | 1.000 |
| TOTAL RECURSOS EMPLEADOS | 91066,4 | 112722 | 38060,28 | 59209,62 | 24687,85 | 24507,85 | 350254 | 7200 | 357454 |

3.- PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA FUNDACIÓN

3.1) Previsión de ingresos a obtener por la fundación.

| INGRESOS | Importe total |
|---|----------------------|
| Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio | |
| Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias | |
| Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles | |
| Subvenciones del sector público | 353.414 |
| Aportaciones privadas | 3.000 |
| Otros tipos de ingresos | 40 |
| TOTAL INGRESOS PREVISTOS | 356.454 |

3.2) Previsión de otros recursos económicos a obtener por la fundación.

| OTROS RECURSOS | Importe total |
|---|----------------------|
| Deudas contraídas | 0 |
| Otras obligaciones financieras asumidas | 0 |
| TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS | 0 |